

Barahona, M., & Patiño, R. (2021). Fondos de empleados: Necesidades de información no financiera de sus asociados. Estudio de caso múltiple en Colombia. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 79, 193-214. Doi: <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n79a08>

# Fondos de empleados: Necesidades de información no financiera de sus asociados. Estudio de caso múltiple en Colombia

***Magda Katherine Barahona Sánchez***

Universidad Nacional de Colombia

[mkbarahonas@unal.edu.co](mailto:mkbarahonas@unal.edu.co)

Orcid: 0000-0003-1289-0007

***Ruth Alejandra Patiño Jacinto***

Universidad Nacional de Colombia

[rapatinoj@unal.edu.co](mailto:rapatinoj@unal.edu.co)

Orcid: 0000-0001-6017-7666

### **Fondos de Empleados: Necesidades de información no financiera de sus asociados. Estudio de caso múltiple en Colombia**

**Resumen:** *El presente artículo tiene por objetivo analizar el papel de la información no financiera en los fondos de empleados (entidad sin ánimo de lucro en Colombia) a partir de las necesidades de sus asociados, quienes asumen el rol principal por ser los dueños de los recursos, los gestores y los usuarios de los servicios. Se utilizó el estudio de caso múltiple de cinco fondos de empleados con análisis de contenido a informes de gestión y entrevistas semi-estructuradas realizadas a los asociados. Los resultados principales muestran que, aunque es evidente que viene tomando importancia la información no financiera para los fondos de empleados, aun no es homogénea entre los entes, ya que los lineamientos existentes no son obligatorios; se propone para investigaciones posteriores determinar propuestas concretas de informes y contenido mínimo de información no financiera para los fondos, que esté acorde con las necesidades de los usuarios.*

**Palabras clave:** *Información no financiera, fondos de empleados, entidades sin ánimo de lucro, balance social.*

### **Employee Funds: Non-financial information needs of their members. Multiple case study in Colombia**

**Abstract:** *The aim of this paper is to analyze the role of non-financial information in employee funds (non-profit entities in Colombia) based on the needs of their members, who assume the main role as resources owners of the resources and managers and users of the services. A multiple case study of five employee funds was used with content analysis of management reports and semi-structured interviews with members. The main results show that, while it is evident that non-financial information is gaining importance for employee funds, it is still not uniform across the entities, since the existing guidelines are not mandatory. Further research is suggested to determine concrete proposals for reporting and minimum non-financial information content for the funds, in accordance with the needs of the users.*

**Keywords:** *non-financial information, employee funds, non-profit entities, social balance*

### **Fundos de Empregados: Necessidades de informação não financeira de seus associados. Estudo de caso múltiplo na Colômbia**

**Resumo:** *O presente artigo tem por intuito analisar o papel da informação não financeira nos fundos de empregados (entidade sem fins lucrativos na Colômbia) a partir das necessidades de seus associados, quem assumem o papel principal por ser os donos dos recursos, os gestores e os usuários dos serviços. Utilizou-se o estudo de caso múltiplo de cinco fundos de empregados com análise de conteúdo a relatórios de gestão e a entrevistas semiestruturadas realizadas aos associados. Os resultados principais mostram que, embora seja evidente que vem tomando importância a informação não financeira para os fundos de empregados, ainda não é homogênea entre os entes, já que as diretrizes existentes não são obrigatórias; se propõe para pesquisas posteriores determinar propostas concretas de relatórios e conteúdo mínimo de informação não financeira para os fundos, que esteja alinhada com as necessidades.*

**Palavras chave:** *Informação não financeira, fundos de empregados, entidades sem fins lucrativos, balanço social.*

### **Fonds des employés: besoins en informations non financières de leurs membres. Une étude de cas multiples en Colombie**

**Résumé:** *L'objectif de cet article est d'analyser le rôle de l'information non financière dans les fonds des employés (organisations à but non lucratif en Colombie) en fonction des besoins de leurs membres, qui jouent le rôle principal en tant que propriétaires des ressources, gestionnaires et usagers des services. Une étude de cas multiples de cinq fonds d'employés a été utilisée, avec une analyse de contenu des rapports de gestion et des entretiens semi-structurés avec les membres. Les principaux résultats montrent que, même s'il est évident que l'importance de l'information non financière pour les fonds de salariés est de plus en plus grande, elle n'est pas encore homogène entre les entités, puisque les lignes directrices existantes ne sont pas obligatoires. Il est donc proposé de poursuivre la recherche afin de déterminer des propositions concrètes de rapports et de contenu minimum de l'information non financière pour les fonds, ce qui est conforme aux besoins des usagers.*

**Mots clés:** *Informations non financières, fonds des employés, entités sans but lucratif, bilan social.*

# Fondos de Empleados: Necesidades de información no financiera de sus asociados. Estudio de caso múltiple en Colombia

*Magda Katherine Barahona Sánchez y Ruth Alejandra Patiño Jacinto*

<https://doi.org/10.17533/udea.rc.n79a08>

*Primera versión recibida en marzo de 2021 – Versión aceptada en julio de 2021*

## I. Introducción

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) corresponden a organizaciones con un fin específico distinto al financiero; por lo general, contribuyen a un objetivo social; estas han adquirido importancia en Colombia, por la labor desarrollada y por el crecimiento que han presentado, en especial en los últimos años (Superintendencia de Economía Solidaria, 2019b). En este tipo de entes se encuentran los fondos de empleados que, aunque son creados por iniciativa privada, contribuyen al logro de propósitos sociales y colectivos de la comunidad de una organización.

De tal forma que los usuarios de los fondos de empleados requieren información diversa, tanto financiera como no financiera, con el fin de cumplir diferentes fines como la rendición de cuentas, el cumplimiento de los presupuestos, la generación de confianza, la verificación del cumplimiento legal, los beneficios sociales y sus condiciones, entre otros.

Algunos autores como Cabral y Bertero (2016) identifican que, frente a las ESAL en general, se presentan necesidades especiales de información; sin embargo, no hay homogeneidad en los requerimientos y, por ende, en la presentación, específicamente en la información no financiera, y no se toma en cuenta cuáles son las necesidades de los usuarios. En el caso de los fondos los principales interesados en la información son los asociados, quienes son los dueños de los recursos, realizan la gestión y hacen uso de los servicios.

Respecto a la información no financiera se encuentran diversos estudios que determinan la importancia y el vínculo necesario con las partes interesadas (Correa et al., 2018; Hahn, et al., 2019), de la misma forma se evalúan las

condiciones especiales para los grupos económicos y como el control afecta la información presentada (Correa-García, et al., 2020). Por otra parte, algunos trabajos evalúan la incidencia de la regulación (Directiva 95) en Europa, resaltando aspectos como la transparencia (Aureli et al, 2020), sin embargo, se cuestiona que la obligatoriedad no necesariamente está asociada con mayor calidad y cambios reales en las organizaciones (Aureli et al., 2020; Caputo et al., 2020).

En la literatura actual se encuentra un vacío relacionado con la información no financiera para ESAL y específicamente en entes con objetivos determinados en el bienestar social y solidario como los fondos de empleados; es por esto que el objetivo de este artículo es analizar el papel de la información no financiera en los fondos de empleados (entidad sin ánimo de lucro en Colombia) a partir de las necesidades de información de sus asociados, tomando en cuenta que, como lo señalan Campra y Esposito (2020), no se ha examinado a profundidad la relación de la información no financiera y el compromiso de los grupos de interés, los cuales son principalmente los asociados, personas que aportan recursos, gestionan y acceden a los servicios en el tipo de entidad seleccionada.

El documento presenta inicialmente los antecedentes de estudios en información no financiera; luego una breve descripción de las ESAL; posteriormente, de los fondos de empleados; el siguiente apartado corresponde a la estrategia metodológica; en el numeral cinco se presentan los resultados y, por último, las conclusiones y discusión correspondiente.

## **II. Antecedentes de la Información no financiera**

Partiendo de la definición que da el FASB en el año 2001 citado por Malgoglio et al. (2012) sobre información no financiera, "... aquella que no está reflejada en los estados financieros (...), pudiendo comprender: información revelada con carácter obligatorio (informe de auditoría; hechos relevantes) e información de carácter voluntario (comentario de directivos)" (p. 1); esta información puede tener diversos objetivos para las organizaciones como la búsqueda de legitimidad, desde la perspectiva de las organizaciones y el acceso a información que sea útil para diversos usuarios y objetivos, en un amplio listado de lo que se ha denominado *stackholders* o partes interesadas.

Hoy día, la información no financiera es revelada por diferentes entidades con el fin de generar valor, confianza y transparencia a los diferentes usuarios de la información, además de servir a la estrategia organizacional, promoviendo presentar información respecto a la sostenibilidad, medio ambiente, protección de derechos humanos, bienestar social del personal, seguridad de los productos y cumplimiento de requisitos legales frente a estos, prevención de corrupción y fraudes, entre otros (Campra y Esposito, 2020; Fuster y Ortiz, 2019; Ortiz y Marín, 2016; Perales, 2018).

Los tipos de información mencionados anteriormente se presentan en memorias de Responsabilidad Social Empresarial, Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, informes de desempeño social y ambiental y, para el caso de los fondos de empleados, informes de gestión y balances sociales. Sin embargo, existe una gran heterogeneidad en la forma, cantidad y calidad de lo que presentan las organizaciones dependiendo de los intereses y las exigencias en cada país.

En diversos estudios se analiza el nivel de avance de la información no financiera, tales como las memorias de sostenibilidad, el gobierno corporativo, informes de auditoría, entre otros; algunos de los avances en estos tópicos se presentan a continuación.

Respecto a los reportes de sostenibilidad, se menciona que “se han convertido en el medio de comunicación con el que las empresas generan información no financiera para los grupos de interés sobre las acciones de RSE” (Correa et al., 2018, p. 188-189), especialmente evidenciando el impacto que tiene la organización sobre el entorno, cuando las empresas presentan y reconocen incidentes negativos en sus memorias de sostenibilidad; sin embargo, utilizan diversas estrategias para legitimar los hechos y así evitar perder la inversión y la reputación. Estas estrategias son: minimizar el incidente, presentar el incidente como si fuera del sector; es decir, dejar la atención en el sector, excusando a la empresa; resaltar los aspectos positivos para disminuir la imagen negativa, entre otros (Hahn et al., 2019). De tal forma que los reportes no logran el objetivo de mostrar específicamente las externalidades que presentan las organizaciones, ya que tienen diversas estrategias para no presentar los impactos de forma transparente.

Frente al reporte integrado se identifica que una de las mejores prácticas, la cual corresponde a la participación de los grupos de interés y a la capacidad de responder de los gestores frente a las demandas de esos grupos. Se ha determinado que la cantidad de empresas que han empezado a utilizar esta práctica se ha incrementado; sin embargo, en los informes no se identifican las partes interesadas y los mecanismos de diálogo, por lo menos en un estudio realizado en cincuenta informes de empresas de 18 países (Iazzi et al., 2020).

En un estudio específico en grupos económicos se evidencia que la concentración del control afecta negativamente la calidad de la información sobre la sostenibilidad, mientras la propiedad extranjera y el tamaño favorece el mejoramiento de las prácticas y la divulgación de a información no financiera en este aspecto (Correa-García et al., 2020).

Un aspecto que determina la calidad, cantidad y, en general, las características de la información no financiera es la reglamentación que se presenta al respecto; en la tabla 1 se resumen las principales fuentes de normatividad que presentan lineamientos respecto a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

**Tabla 1. Principales fuentes de la regulación de RSE**

Organismo	Normatividad	Objetivo
International Standarisation Organization.	ISO 26000	Generar orientación a las compañías sobre responsabilidad social, y puede llegar a implementarse como parte de las actividades de la política pública (se aplica de forma voluntaria).
Social Accountability International.	SA 8000	Especificar los requisitos de responsabilidad social que permiten a una compañía desarrollar sus operaciones de manera acorde con los principios de RSE (...), con el objeto de manejar aquellos asuntos que están bajo su control o influencia.
Global Reporting Initiative (GRI).	Guía para la elaboración de informes de sostenibilidad	Proporcionar las directrices sobre la elaboración de memorias de RSE, incluyendo los impactos económicos, sociales y ambientales de una empresa.
Organización Internacional del Trabajo.	Balance Social	“Planear, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar, en términos cuantitativos y cualitativos la gestión social de una empresa” (Organización Internacional del Trabajo OIT, 2001)
Global Compact.	Principios Pacto Global	Incentivar el cumplimiento de principios relacionados con Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción, y del mismo modo contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Organización de Naciones Unidas.	Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos DDHH	“Proteger, respetar y remediar” en aspectos correspondientes a derechos humanos” (Organización de las Naciones Unidas, 2011).
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).	Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20	“Evaluar y mejorar el marco legislativo, reglamentario e institucional del gobierno corporativo, con el objetivo de favorecer la eficiencia económica, la estabilidad financiera y el crecimiento económico sostenible” (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2016).
Organización de Naciones Unidas.	Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)	“Erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos” (Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2015).

**Fuente:** elaboración propia con base en (Correa *et al.*, 2018); (Pacto Global, sf); (Organización Internacional del Trabajo OIT, 2001); (Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2015); (Organización de las Naciones Unidas, 2011); (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2016).

En Europa la información no financiera transitó de ser voluntaria a ser obligatoria en el año 2014 dada la Directiva 95, lo que incide en las prácticas empresariales y resalta la importancia de procesos como el gobierno corporativo, propendiendo por sostenibilidad y transparencia (Aureli *et al.*, 2020), aunque se cuestiona si la obligatoriedad garantiza la eficiencia y calidad de esta información, ya que se establece que solo consigue la presentación de mayor cantidad de información, sin estar respaldada por cambios reales en las organizaciones (Caputo *et al.*, 2020); este aspecto es muy importante porque da elementos de análisis para tomar decisiones de política respecto a las normas a definir en este tema.

Por otra parte, se identifica que los preparadores de la información están de acuerdo con la información requerida por la Directiva, para el caso de Italia, en especial la información respecto al Consejo de Administración que aporta en la transparencia (Muserra et al., 2020); sin embargo, este estudio se realiza en un solo país, por lo cual se podría ampliar a otros contextos para estudiar la suficiencia de la normativa.

En este sentido, se plantea que la regulación obligatoria en la información no financiera se utiliza para ganar legitimidad y credibilidad; sin embargo, se identifica que la calidad de la información es baja, se considera desequilibrada, inexacta, incoherente e incomparable (Aureli et al., 2020); es decir que, de acuerdo con estos autores, se incrementa la cantidad pero se cuestiona la utilidad de la información por las características de la misma.

### **III. Entidades sin ánimo de lucro (ESAL)**

Las entidades sin ánimo de lucro a nivel mundial vienen tomando cada vez mayor importancia en ámbitos sociales y económicos de muchos países. Lo anterior se debe a que socialmente abordan diferentes problemáticas que los Estados han venido delegando a este tipo de organizaciones (Maguregui et al., 2015) y, por otra parte, vienen presentando económicamente un crecimiento financiero que ha permitido la generación de empleos formales.

No obstante, a pesar de la importancia que tienen a nivel mundial, estas entidades son usadas algunas veces para cometer delitos de diferente índole, como lavado de activos, estafas, desviación de recursos, evasión y elusión de impuestos, entre otros (Arshad et al., 2015); lo que representa una alta probabilidad de que cada vez menos se confíe en este tipo de organizaciones, traduciéndose esto en la disminución de recursos y en la desaparición de muchas de ellas.

Por lo tanto, las entidades sin ánimo de lucro se enfrentan a diferentes problemáticas a nivel de gestión, divulgación de información y rendición de cuentas con el fin de mantener la confianza, legitimidad y credibilidad depositada por los donantes de los recursos con los que operan. Problemáticas que se vienen subsanando con modelos de gestión e indicadores, propuestas de modelos contables y de presentación de información social y financiera para estas entidades en particular como los de la Australian Accounting Research Foundation (AARF), la *Ordre des Experts Comptables Françaises* (OECF) y la *Financial Accounting Standards Board* (FASB), acordes a las necesidades de información de los usuarios de las entidades sin ánimos de lucro (Villacorta, 2012).

### **IV. Fondos de Empleados**

Los fondos de empleados en Colombia son un tipo de entidad sin ánimo de lucro dedicados a la cooperación, la solidaridad, la auto gestión de sus asociados y la ayuda mutua. Nacieron hacia 1899 como grupos informales de personas

que ahorran su dinero y sacaban créditos de las “natilleras” en Medellín, Bogotá y Cúcuta (Rubio y Rubio, 2016); “estas natilleras funcionaban con fondos comunes que se recogían entre trabajadores para su propio bienestar, lo hacían por medio de ahorros programados para festividades decembrinas como la navidad y el año nuevo” (Barahona, 2020, p. 65).

Tras su crecimiento exponencial en diferentes ciudades colombianas y el número de operaciones y de asociados, se crea el Decreto Ley 1481 de 1989, por el cual se dota de personería jurídica y reconocimiento a los fondos de empleados en Colombia (Castro y Reinoso, 2018). El modelo de fondos de empleados es un modelo único a nivel mundial; sin embargo, debido a la captación de ahorros y a los beneficios que presta a más de un millón de colombianos; según la Superintendencia de Economía Solidaria (2019a) es un modelo de tipo exportación; es por ello que la Asociación Nacional de Fondos de Empleados ANALFE viene trabajando en la búsqueda de una economía similar a la colombiana, en la cual se pueda implementar este modelo de la economía solidaria. (Castañeda y Clavijo, 2019).

Como se presenta en la gráfica 1, los usuarios de los fondos de empleados son varios, por lo que la información necesaria es diversa y adquiere relevancia la información no financiera, en la medida que los asociados participan de los recursos; por ende, de los órganos de gobierno y a su vez reciben servicios. Adicionalmente, se encuentran los órganos de administración, que deben velar por el bienestar de los asociados, independiente de los excedentes que se puedan o no presentar y los órganos de control, como la Superintendencia de Economía Solidaria y el público en general, al que se le debe informar sobre impactos que tenga el fondo.

**Gráfica 1.** *Usuarios de los fondos de empleados.*



Fuente: (Barahona, 2020) citando a Fuertes (2007, p. 108).

Por otra parte, los fondos de empleados en materia fiscal pertenecen al régimen tributario especial y gozan de beneficios como el no pago de impuesto sobre la renta con la condición de la reinversión de sus excedentes en fondos de bienestar para sus asociados, entre otros beneficios; esto debido al carácter social de estas entidades. Sin embargo, como lo afirma Villabona (2019), “la figura de la economía solidaria y el cooperativismo se ha usado como mecanismo de evasión de impuestos”, donde los fondos de empleados se ven atractivos para fines delictivos por los beneficios tributarios con los que cuentan, vacíos en la norma y la facilidad de creación (Ruíz, 2015).

Por lo anterior, se hace necesaria la divulgación no solo de información financiera, la cual evidentemente es importante y obligatoria, sino de información complementaria como la información no financiera, con el fin de brindar transparencia, calidad, relevancia y confianza a los usuarios de la información.

La presentación de información financiera como no financiera clarifica la visión que tiene el asociado frente a su fondo y suple de forma amplia sus necesidades de información, pues estos tipos de información deben ser complementarios para dar sentido al actuar principal de estas organizaciones de carácter social, el cual es mejorar la calidad de vida de sus asociados, brindándoles servicios de bienestar, ahorro y crédito. (Barahona, 2020, p. 144)

Convirtiéndose los fondos de empleados en una de las organizaciones en las que se puede analizar el papel preponderante de la información no financiera.

#### *IV.1 Información no financiera en las ESAL y los Fondos de empleados*

A pesar de los avances significativos que ha tenido la información no financiera en temas de regulación, presentación de informes, entre otros tópicos, para las ESAL viene tomando importancia este tipo de información recientemente y para los fondos de empleados los desarrollos son muy escasos, por la falta de regulación y el desconocimiento de los usuarios de esta; es por esto que en el trabajo de Barahona (2020), se analizan las ventajas y desventajas que tiene la elaboración, presentación y divulgación de información no financiera en las ESAL.

Las ventajas de la información no financiera han sido estudiadas por diferentes autores, tanto en el sector real como en el tercer sector<sup>1</sup>. La presentación y elaboración de este tipo de información representa para las organizaciones el reconocimiento, la legitimidad y confianza de sus usuarios de la información, dotando de cualidades como transparencia, eficiencia, validez y relevancia a la información presentada por las organizaciones (Barahona, 2020; Perales, 2018).

---

1 El tercer sector o Economía Social está integrado por entidades que se crean por iniciativa privada, pero que responden a intereses colectivos o sociales, debido al cambio sustancial de desafíos económicos y de nuevas necesidades sociales (Carreras, 2007).

Otra ventaja estudiada fue la importancia de la información no financiera en la toma de decisiones, según Malgioglio et al., (2012), pues la información financiera no sule por completo las necesidades de información de sus usuarios y estos requieren información sobre sostenibilidad y gobierno corporativo que amplíe su percepción sobre la organización y les permita tomar decisiones.

Por otro lado, este tipo de información en algunos países y en algunas organizaciones no es de obligatoria presentación, lo que permite a las organizaciones hacer este proceso de forma más consciente, con el fin de brindar más información a sus usuarios, aumentar la transparencia y relevancia de la información presentada.

Adicionalmente, al existir diferentes informes de información no financiera, las organizaciones cuentan con la libertad de escoger los que se ajusten más a sus necesidades y estrategias de información. Para el caso de las entidades sin ánimos de lucro, se vienen trabajando en informes que hablen sobre el uso de los recursos y su labor social (Tooley y Hooks, 2019), valiéndose de informes de responsabilidad social, gobierno corporativo, desempeño social y ambiental, balances sociales, entre otros, empezando a darle importancia a la revelación de información no financiera.

La elaboración, presentación y divulgación de información no financiera, si bien trae ciertas ventajas para las organizaciones no lucrativas, también representa algunas desventajas a la hora de elaborar y divulgar este tipo de información.

En primera instancia, en el sector no lucrativo existen pocos desarrollos en presentación de información no financiera, pues los marcos regulativos y contables han sido permeados por lógicas financieras y de mercado, convirtiendo la presentación de información no financiera, en una estrategia corporativa para el reconocimiento y mejorar la imagen sobre todo en entidades con fines lucrativos.

En cuanto al formato de la información no financiera y las prácticas utilizadas en su elaboración, al no existir requerimientos homogéneos, lo que prevalece es la heterogeneidad. Prevalece la tendencia a asumir determinadas prácticas de forma voluntaria por parte de las empresas, principalmente internacionalizadas, ya que son éstas últimas las que se enfrentan a análisis y comparaciones globales y a distintos requisitos informativos en los mercados de capitales en los que intervienen. (Ortiz y Marín, 2016, p. 19)

Lo anterior explica la falta de estandarización y obligatoriedad de informes con información no financiera, lo que representa una baja regulación y control sobre el tema. Además de que el costo de su elaboración es más grande que los beneficios que traen para algunas ESAL, pues en un estudio español realizado por Tooley y Hooks (2020) se analizaron los beneficios que traía dicha información a los usuarios de la misma y se llegó a la conclusión de que ellos prefieren la revelación voluntaria en los estados financieros que elaborar costosos informes de responsabilidad social y gobierno corporativo, por ejemplo.

Se podría decir que para entidades de menor tamaño es más costosa la producción de este tipo de información y que al no manejar recursos en masa quedan relegadas de los beneficios que podría traer este tipo de información para sus usuarios y su gestión.

A continuación, se presenta un resumen de ventajas y desventajas encontradas en este estudio:

**Tabla 2.** *Ventajas y desventajas de la información no financiera.*

INFORMACIÓN NO FINANCIERA	
VENTAJAS	Su revelación aumenta la legitimación de la organización ante la sociedad.
	Explica al amplio grupo de partes interesadas el uso de los recursos y los beneficios sociales proporcionados.
	Su revelación genera confianza y transparencia en los usuarios de la información.
	Su divulgación, fortalece la imagen de la organización y del sector en general.
DESVENTAJAS	Información costosa – requiere de una evaluación costo – beneficio.
	Al no estar delimitada, no es efectiva.
	Su presentación se hace en diferentes documentos.
	Si se hace de forma independiente a los informes de información financiera, no se encuentra relación.
	Heterogeneidad en el proceso de elaboración.
	Es revelada por la presión que generan los grupos de interés.
	Existen diferentes prácticas y estándares de elaboración.
Supervisión externa no obligatoria.	
Solo entidades de gran tamaño están en capacidad de elaborar y presentar este tipo de información.	

Fuente: Barahona (2020).

## V. Estrategia metodológica

El presente trabajo tiene alcance interpretativo, con el fin de comprender las necesidades respecto a información no financiera en los fondos de empleados en Colombia.

Se utiliza como estrategia de investigación un estudio de caso múltiple cualitativo, el cual estudia diversos objetos tomando en cuenta los significados dados por este sujeto – objeto de un fenómeno social (Katayama, 2014), este estudio permitió indagar acerca de las necesidades de los usuarios respecto a la información no financiera, logrando aportar conocimiento en el tema específico para entidades sin ánimo de lucro (Cooper & Wayne, 2008). Los fondos de empleados del estudio de caso múltiple se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 3.** *Fondos de empleados estudio de caso múltiple.*

Nombre	Sigla	Activos reportados a Dic. 2018	Año creación	# Asociados a 2018	Empresa patronal
1 Fondo de empleados de los trabajadores y pensionados de Ecopetrol S.A.	Cavipetrol	\$1.485.273.249.513	2.017	15.925	Ecopetrol S.A.
2 Fondo de empleados y pensionados de la ETB	Fontebo	\$123.805.299.930	1.973	4.661	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.
3 Fondo de empleados docentes de la Universidad Nacional	Fodun	\$106.019.292.038	1.990	2.759	Universidad Nacional de Colombia
4 Fondo de empleados Banco Colombia	Febancolombia	\$102.174.261.373	1.970	6.200	Grupo Bancolombia
5 Fondo de empleados de Colsubsidio	FEC	\$101.970.913.401	1.969	19.520	Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio

Fuente: Barahona (2020) a partir de la Superintendencia de Economía Solidaria (2019a).

Los cinco fondos de empleados se encuentran en la categoría plena, lo que implica que tienen activos superiores a \$11.359.000.000 al año 2018 y se encuentran en la ciudad de Bogotá. Se parte del supuesto de que, siendo los fondos más grandes, cuentan con mayor nivel de información, dado que son supervisados.

El fondo de empleados de los trabajadores y pensionados de Ecopetrol S.A – CAVIPETROL: con más de un billón cuatrocientos cincuenta millones en activos a diciembre de 2018, que supera diez veces los activos de los fondos más grandes a nivel nacional, marcando de esta forma los indicadores del sector fondista (Cavipetrol, 2020). Al ser relativamente nuevo en el sector fondista, desde el año 2017 ha venido trayendo la cultura de presentación de información no financiera para los fondos de su categoría con informes de gestión, responsabilidad social, gobierno corporativo, entre otros.

El fondo de empleados y pensionados de la ETB – FONTEBO: tiene una trayectoria de más de 50 años, brindando a sus asociados diferentes beneficios y enfocando su gestión en la formación educativa de los mismos. Cuenta con informes trimestrales a modo de revista donde se informa a los asociados sobre la gestión del fondo y los beneficios que trae para ellos y sus familiares (Fontebo, 2020).

El fondo de empleados docentes de la Universidad Nacional – FODUN: con 35 años de experiencia en el sector, brindando bienestar a sus asociados. Ha enfocado su gestión en la recreación de asociados y familiares contando con siete sedes recreativas para su servicio, implementando sistemas de energía sostenible en sus sedes (FODUN, 2020).

El fondo de empleados Banco de Colombia – FEBANCOLOMBIA: con más de cien millones en activos y seis mil asociados a nivel nacional, FEBANCOLOMBIA brinda a sus asociados servicios crediticios y seguros principalmente para garantizar una cobertura y acceso a toda su comunidad. Se comunica por medio de su boletín Infondo donde muestra el trabajo realizado periódicamente (Febancolombia, 2020).

El fondo de empleados de Colsubsidio – FEC: uno de los fondos con mayor número de asociados a nivel nacional, que brinda servicios sociales para el desarrollo integral de sus asociados bajo los principios de la ayuda mutua y la solidaridad, supliendo necesidades de vivienda, salud, acceso al crédito y educación (FEC, 2020).

Los instrumentos de recolección son dos: información documental, la cual es valiosa, ya que presenta la posibilidad de identificar información diversa (Vélez y Galeano, 2002), basada en los informes de gestión, y, por otra parte, entrevistas semi - estructuradas con asociados de los fondos aplicadas a nueve asociados con dos tipos de perfiles; por un lado están los asociados delegados (rol activo) quienes se encargan de la toma de decisiones respecto a temas de destinación de recursos, elección de directivos, entre otros, sobre la información brindada por su fondo en las asambleas generales y, por el otro, están los asociados usuarios de los servicios prestados por cada fondo (rol pasivo). Los entrevistados tenían más de cinco años de vinculación con cada fondo y sus ocupaciones eran diversas; las entrevistas duraron en promedio 45 minutos las de delegados y 30 minutos las de asociados.

Por consiguiente, se realizaron dos guiones de entrevistas, una para delegados y otra para asociados, con el fin de recabar más información de un rol como del otro. Preguntas como qué tipo de informes o información que presenta su fondo es la que más le llama la atención y sobre el conocimiento de información no financiera, relevancia y necesidad de este tipo de información, fueron comunes en los dos guiones; sin embargo, las respuestas difieren entre un rol y otro.

Las dos formas de recolección de información (revisión documental y entrevistas) se aplican sobre los cinco casos de estudio. Las preguntas de las entrevistas se realizan según sea el asociado delegado o no, como se presenta en los Anexos 1 y 2.

La síntesis y análisis de la investigación se realiza a partir de la triangulación de información primaria como las entrevistas y análisis de contenido e información secundaria o bibliográfica, utilizando el programa NVIVO, donde se

determinaron las categorías respecto a la información no financiera más presentada por los fondos de empleados del estudio, la relevancia que perciben los asociados y las necesidades respecto a la misma. Las categorías identificadas fueron: responsabilidad social y solidaria, actuación de gestores, asociados, conformidades legales, planificación y prevención de riesgos y servicios prestados; las cuales se identificaron en la revisión de literatura realizada y sobre estas se realiza análisis de contenido, los que se presentan a continuación.

## VI. Resultados

La naturaleza de los fondos de empleados es de carácter social, lo cual hace más evidente la necesidad de presentar información no financiera que relate aspectos acerca de su gestión y del impacto que tienen en su entorno a nivel interno (asociados, empleados, etc.) y externo (comunidad en general).

Producto del análisis de contenido de los informes de gestión del año 2018, presentados en cada una de sus asambleas anuales de delegados en el año 2019 y de entrevistas a los asociados de los fondos se presentan los siguientes resultados.

### *VI.1 Información no financiera presentada por los fondos de empleados*

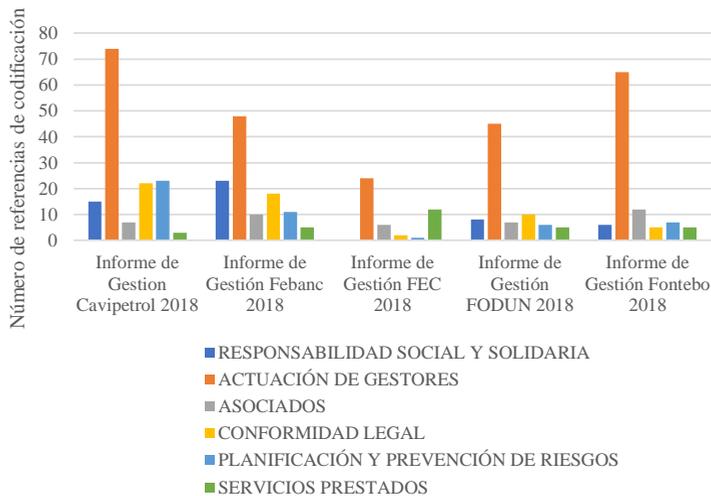
Dentro de la información no financiera se encontró que los fondos presentan balances sociales<sup>2</sup>, información sobre programas de bienestar, educación, responsabilidad social y solidaria, planificación y prevención de riesgos (de liquidez, de crédito, de cartera, de lavado de activos y financiación del terrorismo, por ejemplo), entre otra información, de una manera no estandarizada.

En la siguiente gráfica se presenta cómo la actuación de gestores es la categoría más usada en los informes de gestión, haciendo alusión a estrategias implementadas para brindar mayor bienestar a sus asociados por medio de aliados y convenios con otras organizaciones. También hace referencia a los esfuerzos en la implementación de programas de bienestar para los asociados y sus familias, así como la comunicación constante con ellos y la ampliación de canales de comunicación. Lo que corrobora el trabajo de Tooley y Hooks (2019) donde las ESAL cada vez más se enfocan presentar información no financiera que resalte su labor social y uso de los recursos dados.

---

2 La Superintendencia de Economía Solidaria, a raíz de las inquietudes de un fondo de empleados, emite en 2005 el concepto de Balance Social con el fin de organizar la información del sector fondista que permitiera presentar y diagnosticar la gestión dentro del fondo, el cumplimiento del objeto social, así como planificar nuevas estrategias frente al trabajo social y solidario en temas de Responsabilidad Social Superintendencia de Economía Solidaria (2019b). Este informe es una práctica social no obligatoria dentro de los fondos de empleados.

**Gráfica 2. Categorías por informe.**



Fuente: Elaboración propia a partir de Barahona (2020).

También se observó interés en presentar información sobre la base social, número de familias a las cuales se estaba llegando con los beneficios que tiene cada fondo. Adicionalmente, temas como conformidad legal y planificación, y prevención de riesgos en los informes de gestión son una constante debido a los cambios legales e implementación de sistemas de control de riesgos que ha presentado el sector fondista, ya que al manejar un gran volumen de recursos, la Superintendencia de Economía Solidaria, junto con otras organizaciones, viene asimilando a los fondos de empleados como entidades financieras, lo que ha provocado grandes cambios en su gestión y en la creación de nuevas necesidades de información para sus asociados.

Otro tema o categoría con gran frecuencia entre los informes analizados fue la información que se presenta sobre Responsabilidad Social y Solidaria, haciendo referencia mayoritariamente a las actividades y capacitaciones que se realizan para los empleados de la organización y, en una menor proporción, se tratan temas ambientales, sociales hacia la comunidad, derechos humanos y sostenibilidad, entendida para los fondos como acciones que contribuyen con el medio ambiente.

El enfoque que cada fondo le da a la información presentada difiere entre uno y otro, pues mientras para un fondo lo más importante es mostrar información sobre los convenios, portafolio de servicios y actividades de bienestar que se realizaron durante el año, para otros tiene gran importancia la incorporación de temas como gobierno corporativo, trabajo para la minimización de riesgos, labor social hacia la comunidad, entre otros.

## VI.2 Necesidades de información no financiera

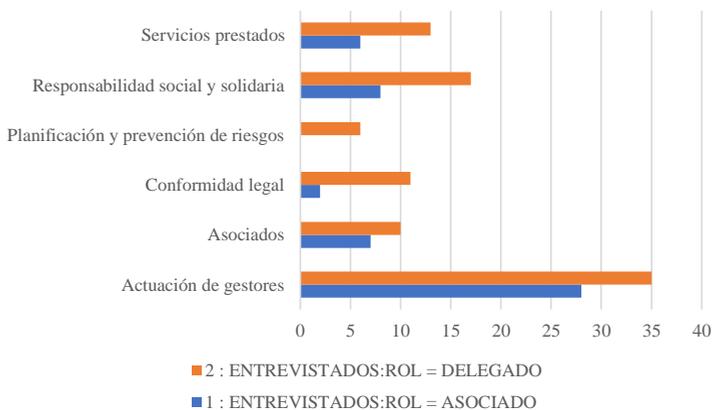
Respecto a las necesidades presentadas los delegados le daban mayor relevancia a la información no financiera, algunos asociados la desconocían por completo, así se evidenció en la subcategoría información no financiera analizada en la tesis de Barahona (2020):

[...] dos de los entrevistados desconocían este tipo de información y no sabían que su fondo debía presentarla. Los demás opinaron que la información no financiera les es relevante pues “existen muchas cosas que no muestran los valores contables” y que esta “hace parte del ambiente en el que se desarrolla el tema financiero”; además de que, como entidad social, es una información primordial tanto o más que la financiera. (p. 138)

En cuanto a la información no financiera que más llamó la atención fue la referente a temas medioambientales, trabajos sociales y con la comunidad, actividades con los colaboradores del fondo, pero, sobre todo, información sobre los beneficios que obtienen a cambio de los recursos dados.

Otra cuestión importante es que, ante las preguntas realizadas, se mostraron más activos y entusiastas los delegados que los asociados, precisamente por el rol y conocimiento en la mecánica de las asambleas<sup>3</sup> en los fondos, pues cada delegado había asistido a más de tres asambleas. Lo anterior se puede evidenciar en la siguiente gráfica, donde se toman los recursos de las entrevistas y se cuantifican las categorías:

**Gráfica 3. Referencias por rol de los asociados y categoría.**



Fuente: Elaboración propia a partir de Barahona (2020).

3 La Asamblea General de Delegados es el máximo órgano de dirección en un fondo de empleados, se encuentran representada por asociados delegados por consenso, con el fin de conocer sobre la gestión y determinar directrices generales del fondo como la destinación de excedentes, aprobación de informes de gerencia, junta directiva, entre otras funciones (Barahona 2020, pág. 89).

Nuevamente, a la categoría que más se hace referencia es la de actuación de gestores, donde se tocan temas de comunicación con los asociados, estrategias para brindar el mayor bienestar con un portafolio de servicios variado y promoción de servicios y tecnologías usadas para la mejor gestión en pro de los asociados.

La conformidad legal y planificación de riesgos son temas transversales a los informes de gestión; se presentó que, entre más extenso y detallado sea el informe presentado por cada fondo, mayor satisfacción y confianza tienen los asociados y delegados de estos fondos, de acuerdo con lo planteado es las entrevistas.

La responsabilidad social y solidaria, por su parte, es un tema que cada vez toma mayor fuerza entre delegados y asociados, pues se considera que el bienestar y el beneficio social no es solo para los miembros del fondo, sino que también se puede contribuir con acciones que solucionen problemas referentes a la educación en la comunidad más cercana al fondo y al medio ambiente, como, por ejemplo, la utilización de energía sostenible, entre otras nuevas ideas.

El principal aporte de este trabajo se presenta en la identificación de las necesidades de información no financiera que tienen este tipo de usuarios tan importantes dentro de los fondos de empleados, dejando entrever las posibilidades que tienen no solo los fondos de empleados sino también entidades de la economía solidaria en presentación de información no financiera.

## **VII. Conclusiones y discusión**

Partiendo de la base del objetivo del artículo de analizar el papel de la información no financiera en los fondos de empleados (entidad sin ánimo de lucro en Colombia) a partir de las necesidades de información de sus asociados, que según Campra y Esposito (2020), no se han realizado trabajos que desarrollen el tema de forma adecuada considerando los stakeholders; se presenta como aporte el avance en el estudio de las ESAL en específico de los fondos de empleados, como entes creados para prestar servicios a asociados de forma solidaria.

Se identifica que los informes presentados por cada fondo no obedecen a una estructura uniforme, si bien la Superintendencia de Economía Solidaria ha proporcionado directrices para el balance social, no es de obligatorio cumplimiento su presentación. Sin embargo, la divulgación de esta información no financiera detallada genera legitimación y confianza entre los usuarios de esta; en este caso, los asociados y delegados de un fondo.

La información sobre responsabilidad social y solidaria dentro de los fondos de empleados es un tema que viene tomando importancia para los usuarios de la información (delegados y asociados) aunque en algunos informes de gestión no se evidenció información al respecto; por otra parte, se determina que en los informes se viene presentando información relacionada con la actuación de los gestores, los asociados, la conformidad legal, la planeación y prevención de riesgos y los servicios prestados por el fondo.

En cuanto a los resultados respecto a los asociados y delegados, se encuentra que no se presenta claridad respecto a las necesidades con relación a la información no financiera, la cual no es muy conocida entre los entrevistados; sin embargo, se percibe que, aunque no hay claridad frente a los requerimientos, es primordial por el carácter social de los fondos de empleados, evaluando el impacto en los afiliados, por ejemplo, el acceso a los servicios que generan bienestar en la comunidad a la cual va dirigida el fondo.

Por último, se determina que los asociados perciben como necesaria la información no financiera, ya que identifican la contable (financiera). Sin embargo, cuestionan el vacío en cuanto a la gestión de la organización, los objetivos, el cumplimiento de obligaciones, entre otros (Barahona, 2020); este es el primer referente en cuanto a las necesidades relacionadas con la información no financiera para los fondos de empleados.

Para investigaciones futuras se propone seguir indagando en necesidades de los usuarios de la información no financiera de fondos de empleados u otras entidades sin ánimo de lucro; profundizar en los asociados, siendo los principales para determinar aspectos específicos; de la misma forma, indagar en otros usuarios como la sociedad en general, para así consolidar propuestas concretas de informes y contenido mínimo de información no financiera para los fondos de empleados, que esté acorde con las necesidades de los usuarios.

## Referencias bibliográficas

- Arshad, Roshayani, Asyiqin, A., Razali, M., & Abu, N. (2015). Catch the “Warning Signals”: The Fight against Fraud and Abuse in Non-Profit Organisations. *Procedia Economics and Finance*, 28, 114-120. doi:10.1016/S2212-5671(15)01089-8
- Aureli, S., Del Baldo, M., Lombardi, R., & Nappo, F. (2020). Nonfinancial reporting regulation and challenges in sustainability disclosure and corporate governance practices. *Business Strategy and the Environment* (29), 2392-2403. doi: 10.1002/bse.2509
- Avila, L., & Bertero, C. (2016). Third sector governance: a case study in a university support foundation. *Review of Business Management*, 18(59), 125–144.
- Barahona, M. (2020). Fondos de Empleados: Necesidades de Información Financiera y no financiera de sus asociados. Estudio de caso múltiple. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional Colombia.
- Campra, M., & Esposito, P. (2020). The engagement of stakeholders in nonfinancial reporting: New information-pressure, stimuli, inertia, under short-termism in the banking industry. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*(27), 1436-1444. doi: 10.1002/csr.1896
- Caputo, F., Leopizzi, R., Pizzi, S., & Milone, V. (2020). The Non-Financial Reporting Harmonization in Europe: Evolutionary Pathways Related to the Transposition of the Directive 95/2014/ EU within the Italian Context. *Sustainability*, 12(92), 1-13. doi: 10.3390/su12a0092
- Carreras, L. (2007). El subsector empresarial no financiero de la economía social. La fiscalidad de las sociedades cooperativas, sociedades laborales y sociedades agrarias de transformación. Tarragona, España: Universitat Rovira I Virgili.

- Castañeda, G., & Clavijo, W. (2019). *Internacionalización del modelo de los Fondos de Empleados*. Bogotá, Colombia: Universidad Agustiniana.
- Castro, A., & Reinoso, E. (2018). *Caracterización del fondo de empleados Pr acterización del fondo de empleados Prosperar, desarrollo y perspectivas de crecimiento*. Bogotá, Colombia: Universidad de la Salle.
- Cavipetrol. (2020). *Fondo de empleados de los trabajadores y pensionados de Ecopetrol S.A*. Obtenido de <https://www.cavipetrol.com/>
- Cooper, D., & Wayne, M. (2008). Case Study Research in Accounting. *Accounting Horizons American Accounting Association*, 22(2), 159–178. doi: 10.2308/acch.2008.22.2.159
- Correa, D., Reyes, D., & Montoya, K. (2018). La información no financiera y el desempeño empresarial. *Semestre Económico*, 21(46), 185-202. doi: 10.22395/seec.v21n46a8
- Correa-García, J., García-Benau, M., & García-Meca, E. (2020). Corporate governance and its implications for sustainability reporting quality in Latin American business groups. *Journal of Cleaner Production*(260), 121-142. doi: 10.1016/j.jclepro.2020.121142
- Febancolombia. (2020). *Fondo de empleados Banco de Colombia*. Recuperado el 12 de 06 de 2020, de <https://www.febancolombia.com.co/>
- FEC. (2020). *Fondo de empleados de Colsubsidio*. Recuperado el 5 de 12 de 2020, de <https://www.fecolsubsidio.com/>
- FODUN. (2020). *Fondo de empleados docentes de la Universidad Nacional*. Recuperado el 16 de 05 de 2020, de <https://www.fodun.com.co/>
- Fontebo. (2020). *Fondo de empleados y pensionados de la ETB*. Recuperado el 20 de 12 de 2020, de <https://www.fontebo.com/wp/>
- Fuster, M., & Ortíz, E. (2019). Información integrada , verificación externa y otros condicionantes. *Innovar*, 29(73), 39–53. doi: 10.15446/innovar.v29n73.78010
- Hahn, R., Reimbach, D., Kotzian, P., Feder, M., & Webenberger, B. (2019). Legitimation Strategies as Valuable Signals in Nonfinancial Reporting? Effects on Investor Decision-Making. *Business & Society*, 1-36. doi: 10.1177/0007650319872495
- Iazzi, A., Pizzi, S., Iaia, L., & Turco, M. (2020). Communicating the stakeholder engagement process: A cross-country analysis in the tourism sector. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*(27), 1642-1652. doi: 10.1002/csr.1913
- Katayama, R. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Maguregui, M., Corral, J., & Elechiguena, C. (2015). Gestionar Con Calidad Las Entidades Sin Ánimo De Lucro : Hacia Una Eficacia, Eficiencia Y Economía En La Rendición De Cuentas. *Revista de Estudios Empresariales*(1), 28–57.
- Malgigioglio, J., Fernández, R., Berri, A., Invernizzi, M., Di Nenno, . M., Robinowicz, S., & Campodonico, S. (2012). La importancia de la información no financiera para la toma de decisiones. *Decimoséptimas Jornadas “Investigaciones en la Facultad” de Ciencias Económicas y Estadística*. Rosario, Argentina: Universidad Nacional de Rosario.
- Mussera, A., Papa, M., & Grimaldi, F. (2020). Sustainable Development and the European Union Policy on Non-Financial Information: An Italian Empirical Analysis. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*(27), 22-31. doi: 10.1002/csr.1770
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Objetivos de Desarrollo sostenible*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

- Organización de las Naciones Unidas. (2011). Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos. Obtenido de [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR_SP.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo OIT. (2001). Manual del Balance Social. Medellín: Asociación Nacional de Industriales.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2016). Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20. Obtenido de <https://www.oecd.org/daf/ca/corporategovernanceprinciples/37191543.pdf>
- Ortíz, E., & Marín, S. (2016). Información no financiera y globalización empresarial. *Revista de globalización, competitividad y gobernabilidad*, 10(3), 16-36. doi: 10.3232/GCG.2016.V10.N3.01
- Pacto Global . (sf). Los 10 Principios del Pacto Global. Obtenido de <https://www.pactoglobal-colombia.org/pacto-global-colombia/que-es-pacto-global-colombia.html#10-principios-del-pacto-global>
- Perales, C. (2018). Hacia una mayor transparencia : Divulgación de información no financiera y sobre diversidad. *Actualidad Jurídica Uría Menéndez*(49), 141–150.
- Rubio, M., & Rubio, J. (2016). El Impacto que tienen los Fondos de Empleados en Bogotá, en el Bienestar Laboral de los Asociados. Bogotá, Colombia: Universidad de la Salle.
- Ruíz, S. (2015). Análisis de la vulnerabilidad en el control fiscal del régimen tributario especial como foco de la evasión tributaria. Cartagena, Colombia: Universidad de San Buenaventura.
- Sánchez, J. (2014). Usos de la accountability en la administración pública. *Revista Venezolana de Gerencia*, 19(68), 618-638. doi: 10.37960/revista.v19i68.19124
- Superintendencia de Economía Solidaria. (2019a). Listado entidades del Sector Solidario. Recuperado el 12 de 12 de 2020, de <http://www.supersolidaria.gov.co/es/entidades-vigiladas/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion-por-ano>
- Superintendencia de Economía Solidaria. (2019b). ACTUALIZACIÓN ANUAL CATEGORIAS FONDOS DE EMPLEADOS. Recuperado el 06 de 05 de 2020, de <http://www.supersolidaria.gov.co/es/entidades-vigiladas/fondo-de-empleados>
- Tooley, S., & Hooks, J. (2019). Accounting for Volunteers: Enhancing Organizational Accountability and Legitimacy. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 49(1), 93–112. doi: 10.1177/0899764019853041
- Vélez, O., & Galeano, M. (2002). Investigación cualitativa. Estado del Arte. Universidad de Antioquia.
- Villabona, J. (2019). El Cooperativismo en Colombia: Una alternativa a la desigualdad, la concentración y la distribución inequitativa del ingreso y la riqueza. Recuperado el 12 de 12 de 2020, de <https://gestionsolidaria.com/2019/10/28/el-cooperativismo-en-colombia-una-alternativa-a-la-desigualdad-la-concentracion-y-la-distribucion-inequitativa-del-ingreso-y-la-riqueza/>
- Villacorta, M. (2012). Alternativas para mejorar las propuestas de marco conceptual contable. *Cuadernos de Contabilidad*, 12(33), 361-394

## **Anexo 1 Guion entrevista - asociados**

1. En la página web u otro medio de comunicación de su fondo, ¿qué información es la que más busca usualmente y llama su atención?
2. De los informes que presenta su fondo, ¿cuáles conoce y cuál o cuáles le llaman más la atención?
3. La información no financiera es información adicional a los estados financieros sobre cuestiones relativas al personal, medio ambiente, DDHH, lucha contra la corrupción y lavado de activos, entre otras, que muchas veces es presentada voluntariamente por las entidades y describe temas adicionales del actuar de la entidad de forma cualitativa y cuantitativa con el fin de crear valor al usuario de la información (balance social, responsabilidad social, gobierno corporativo, informes de sostenibilidad, etc.).
  - a. ¿Conoce usted los tipos de información no financiera que puede presentar el fondo de empleados al que usted pertenece?
  - b. ¿Es relevante para usted esta información y por qué?
  - c. ¿Cuáles de las anteriores cuestiones de información no financiera u otras que se le ocurran, le gustaría que su fondo presentara información?

## **Anexo 2 Guion entrevista – asociados delegados**

1. Antes de ir a una asamblea de asociados de su fondo, ¿de qué desea o le parece relevante ser informado en dicha asamblea?
2. En las asambleas a las que usted ha asistido, ¿cuáles son los temas que más se discuten?
3. La información no financiera es información adicional a los estados financieros sobre cuestiones relativas al personal, medio ambiente, DDHH, lucha contra la corrupción y lavado de activos, entre otra, que muchas veces es presentada voluntariamente por las entidades y describe temas adicionales del actuar de la entidad de forma cualitativa y cuantitativa con el fin de crear valor al usuario de la información (balance social, responsabilidad social, gobierno corporativo, informes de sostenibilidad, etc.).
  - a. ¿Conoce usted los tipos de información no financiera que puede presentar el fondo de empleados al que usted pertenece?,
  - b. ¿Es relevante para usted esta información y por qué?
  - c. ¿De cuáles de las cuestiones anteriormente mencionadas de los tipos de información no financiera u otra que se le ocurra, le gustaría que su fondo presentara información?
4. ¿Qué aspectos le interesan saber sobre los servicios prestados, la gestión y continuidad de su fondo?

5. ¿Qué aspectos le interesan saber sobre el cumplimiento legal, la planificación y prevención de riesgos y la gestión de responsabilidad social y solidaria que hay en su fondo?
6. ¿Cuáles cree usted que son las principales necesidades de información de todo asociado de un fondo de empleados?